



Asociación Española
de Consultores
de Empresa

FORMACIÓN

ANÁLISIS DEL CONTRATO DE ALTA DIRECCIÓN

Curso básico dirigido a diferenciar la relación laboral de alta dirección de la relación laboral ordinaria, incidiendo en las peculiaridades de esta figura. Los temas a tratar serán: Definición y notas de la relación laboral de Alta Dirección. Características del contrato de Alta Dirección. Comparativa con el contrato laboral ordinario. Teoría del doble vínculo. Paso de la relación laboral ordinaria a la relación de Alta Dirección.

PONENTE: Verónica Yela

DIRIGIDO A: Asesores laborales y profesionales del sector.

DURACIÓN: 1 hora

HORARIOS: - Horario Peninsular

15/11/2016 de 16:00 a 17:00 horas